

DESPACHO CONGRESISTA WILMER RENGIFO RUIZ

NOTA DE PRENSA SE EXIGE UNA PROFUNDA INVESTIGACIÓN AL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE Y AL MINISTERIO DE SALUD

Lima: 31 de enero de 2006.-

En atención a la denuncia que hiciera la señora Jenny Samillán Peña, madre de la recién nacida que fue supuestamente mordida por una rata en el Hospital Regional “Las Mercedes” de Chiclayo, el Congresista Lambayecano Wilmer Rengifo Ruiz ha solicitado a las diferentes instancias de gobierno una profunda investigación sobre el caso.

Mediante oficio dirigido a la Ministra de Salud así como al Gobierno Regional de Lambayeque, el legislador lambayecano ha solicitado un informe pormenorizado de las medidas de higiene y prevención que se vienen aplicando en las instalaciones del nosocomio, así como respecto a la rotación de personal de servicio nocturno y el nombre de los médicos, enfermeras y demás personal médico y técnico que se encontraba de guardia en dicha fecha. Asimismo, ha requerido se apliquen las sanciones de ley a los responsables de los sucesos.

Al ser consultado por las gestiones realizadas por su despacho congresal, el parlamentario lambayecano manifestó: “He conversado vía telefónica con el Director Regional de Salud sobre el tema y me ha manifestado que solicitará el informe pertinente al Director del Hospital “Las Mercedes”. Es preocupante que pese al tiempo transcurrido dicho informe aun no haya sido solicitado. No entendemos como se puede exponer a los pacientes a peligros de esta naturaleza, más aún tratándose de recién nacidos que por su poco desarrollo físico se encuentran en estado de indefensión. Esto demuestra una total falta de profesionalismo y de negligencia que se debe de investigar hasta dar con los responsables”

“Asimismo, hemos solicitado a la Fiscal de la Nación, que en uso de sus atribuciones inicie de oficio una investigación del caso. Situaciones como estas no pueden pasar inadvertidas. Estaremos fiscalizando el accionar de las autoridades de los sectores pertinentes respecto a este caso” puntualizó el legislador lambayecano.

“El gobierno regional durante los periodos 2002, 2004 y 2005, ha realizado inversiones en establecimientos de salud por un monto equivalente a S/. 3'822,361.23, por lo que también se ha solicitado se nos indique en forma detallada la forma en que se ha ejecutado dichos fondos presupuestales; señalando los establecimientos beneficiados y el monto invertido en cada uno de ellos. Si una bebé de siete meses es víctima de una mordida dentro del departamento de neonatología no sólo implica carencia de higiene y una falta de adecuada vigilancia médica y técnica sino también una carencia de infraestructura adecuada”, señaló. Se debe recordar que en el mes de diciembre de 2005, el Congresista Rengifo solicitó al Gobierno Regional de Lambayeque cumpla con culminar los estudios de preinversión correspondientes a la reconstrucción del citado nosocomio hasta el nivel de factibilidad, sin hasta la fecha haber obtenido respuesta a su requerimiento.

Agradecemos su difusión